



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

S25311

DECRETO DE PAGO
SALUD

OK

DECRETO N° 208
QUILLON, lunes 11 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 0-289, 0-301, 0-302, 0-303, 0-304, SR(ES): LABORATORIO BIOSANO S.A. RUT: 88.597.500-3

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$: 1.065.764 -334,20-346,20-347,20-348,20-349,20-350,20-351

Y SON: UN MILLON SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO BIOSANO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.065.764 1.065.764





DIRECCION DE DEPTO. DE SALUD (S)

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 87241842	FECHA DE PAGO	R. D. T.
	JEFE	FIRMA
	- PRESUPUESTO Y FINANZAS	V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME